

CONSEJO DE NÚCLEO

CONSEJO DE NÚCLEO

A G E N D A N° 14

CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE NÚCLEO

FECHA: martes 30.04.2024

Hora de inicio: 6:00 PM

El Consejo de Núcleo de esta Sesión Extraordinaria Virtual N° 14 se realiza sujeto a las decisiones del Consejo Universitario del 16.07.2018 y del 14.01.2019 donde se declara a la Universidad de Los Andes en "COLAPSO Universitario Inducido Por Las Políticas Gubernamentales"; Y en "SESIÓN PERMANENTE" Desde El 29.04.2019 Donde se declara al NURR ante la Comunidad Nacional e Internacional como una Institución Pública en "EMERGENCIA Humanitaria Compleja", y solicitante de la Ayuda Humanitaria para atender las necesidades de funcionamiento, apego y cumplimiento Ambiental y de Apoyo a los Miembros y Familiares de la Comunidad Universitaria. Y cumpliendo la decisión del día 26.05.2020 en la Consulta Virtual N°4 del CU, donde se ordena a aquellas Facultades y Núcleos que no hayan Instrumentado los Mecanismos o Procedimientos Virtuales, que "Los Consejos de Facultad, de Escuela y Departamentos "O Equivalentes" Instrumenten los Mecanismos necesarios para sesionar, bien sea para tratar agendas o consultas puntuales de Manera Virtual". Allí se sugiere "Adoptar en Lo que sea Aplicable o adaptable el Reglamento del Consejo Universitario"

MATERIA A SER CONSIDERADA POR LOS MIEMBROS:

PUNTO UNICO: CONSIDERACION DE LAS ACTAS.

1. Consideración de actas.

1.1. Acta N° 19 del 16.10.2019

1.2. Acta N° 20 del 25.10.2019

1.3. Acta N° 21 del 07.11.2019

1.4. Acta N° 22 del 13.11.2019

PROPOSICIÓN: Aprobar las actas, luego de la discusión procedimental de cada una de las actas señaladas.

Prof. Geovanny G Castellanos V.
Decano-Vicerrector (E) NURR – ULA
Presidente del cuerpo.

GC/pablog..-